



Junta de Castilla y León

Delegación Territorial de Burgos
Dirección Provincial de Educación

RESOLUCION DE 12 DE NOVIEMBRE DE 2013 DE LA DIRECCION PROVINCIAL DE EDUCACION DE BURGOS POR LA QUE SE NOMBRA LA COMISION DE VALORACION ENCARGADA DE VALORAR LAS SOLICITUDES Y LOS MERITOS PRESENTADOS, INCLUIDA LA ENTREVISTA, DEL CONCURSO DE MERITOS PARA LA SELECCIÓN DE UN INSPECTOR DE EDUCACION ACCIDENTAL EN COMISION DE SERVICIOS

De acuerdo con lo dispuesto en la base quinta de la Resolución de 12 de noviembre de 2013 de la Dirección Provincial de Educación, por la que se convoca concurso de méritos para la selección de un inspector de educación con carácter accidental en comisión de servicios, mediante la presente se designan los miembros de la Comisión de Valoración y se ordena su constitución:

PRESIDENTE: Juan Carlos Rodríguez Santillana, Director Provincial de Educación

VOCALES: Fco. Javier Gómez Ceballos, Jefe del Área de Inspección Educativa

Miguel Ángel Cabrerizo López, Inspector Coordinador de Distrito

José Rodrigo Baranda, Inspector Coordinador de Distrito

M^a Paz Zapiain Zabala, Jefa del Área de Programas

SECRETARIA: Sara Martínez Montiel, Jefa del Negociado de Inspección Educativa, que actuará con voz pero sin voto.

Los miembros de la Comisión estarán sujetos a las causas de abstención y de recusación establecidas en los artículos 28 y 29 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Burgos, 12 de noviembre de 2013

EL DIRECTOR PROVINCIAL

(PS. Resolución de 4 de julio de 2012)



Fdo. Juan Carlos Rodríguez Santillana